



La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Cinvestav firman Carta de Entendimiento

Boletín No. 594

- Fundamental, contar con datos actualizados y veraces en la construcción de iniciativas o puntos de acuerdo: diputado López Casarín

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados y el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (Cinvestav) firmaron una Carta de Entendimiento, con el objeto de impulsar que la comunidad científica se incorpore de manera gradual a los procesos legislativos.

El presidente de esta instancia legislativa, diputado Javier López Casarín (PVEM), destacó que el conocimiento científico es de gran valor para el ámbito legislativo; por ello, es fundamental contar con datos actualizados y veraces en el momento de construir iniciativas o puntos de acuerdo.

Mencionó que la Carta de Entendimiento busca generar un esquema que permita que las diputadas y diputados tengan acompañamiento y asesoramiento científico permanente; también, que los científicos conozcan y profundicen sobre los procesos parlamentarios.

“Para aprovechar la experiencia y conocimiento de los investigadores vamos a impulsar una serie de acciones y capacitaciones que ayuden a dotarlos de herramientas que permitan a los científicos colaborar de manera efectiva en los procesos parlamentarios. Nos encontramos en un contexto en el cual la ciencia y la toma de decisiones políticas convergen para el beneficio social”, añadió.

Afirmó que la profesionalización de las legisladoras y legisladores debe contemplar el acompañamiento de un asesoramiento científico, legislativo, activo y permanente. “Tenemos que incorporar al debate legislativo los conocimientos y las preguntas que se generan en los ecosistemas científicos”.

Participación del Cinvestav

Alberto Sánchez Hernández, director general del Centro, mencionó que legisladores y científicos tienen una mutua dependencia para resolver desafíos como la reciente pandemia, los efectos del cambio climático, fenómenos meteorológicos opuestos, de sequías e inundaciones, la crisis agroalimentaria y el impacto de la inteligencia artificial.



“Los científicos necesitamos de los legisladores para aplicar el conocimiento adquirido y los legisladores requieren de los científicos para basar sus políticas en el conocimiento”, añadió.

Puntualizó que con el "Curso inmersivo en asesoramiento científico legislativo" que ofrece Cinvestav a través de este convenio, se elevará el nivel de conocimiento científico en la toma de decisiones parlamentarias, empoderando a especialistas para integrar la información científica de manera efectiva en el proceso legislativo.

“El objetivo es dotarlos con las herramientas y habilidades necesarias para informar la toma de decisiones con un enfoque sólidamente basado en el asesoramiento científico”, precisó.

Martha Espinosa Cantellano, secretaria de Planeación del Cinvestav, se congratuló porque la Cámara de Diputados y el Cinvestav se unen para hacer trabajos conjuntos; “ambos trabajamos cada uno desde nuestras áreas en beneficio de la sociedad y este apoyo que vamos a darnos servirá todavía para llevar más allá nuestra grandeza como nación”.

